

TEMAS ACTUALES

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Se habla del paro obrero, se clama contra este problema pavoroso que llena de preocupaciones a los elementos directivos, pero, en realidad, ni se atiende a sus causas esenciales ni se examinan sus orígenes.

Parece ser que la única solución consiste en que las Corporaciones oficiales, singularmente los Ayuntamientos, multipliquen sus obras y apuren sus medios económicos para dar ocupación a todos los obreros parados. Mientras tanto, las actividades particulares siguen en sus penos.

Es evidente que a las Corporaciones oficiales corresponde el principal papel. Son ellas, con el Estado, las que tienen que realizar el máximo esfuerzo. Pero aun cumplida ampliamente esa función, el problema seguirá sin resolver. La crisis es una cosa más compleja. Si se hiciera un censo obrero profesional —censo que es absolutamente indispensable—, se vería que las soluciones hay que buscarlas por diversos caminos.

El paro obrero tiene una causa fundamental: el retraimiento de las clases capitalistas alejadas en los actuales momentos de toda actividad constructiva. Mientras las obras particulares sigan paralizadas, toda la labor de las Corporaciones oficiales será insignificante para acabar con el paro. Tanto más, cuanto que hay un considerable número de obreros —como estamos viendo en Granada— desahuciados de sus respectivas profesiones.

Precisamente, el secretario del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo acaba de publicar un escrito, que leemos en un colega de Madrid, estudiando algunos aspectos del problema. Y establece los siguientes puntos:

- 1.º La causa principal del paro en España se debe al retraimiento del capital y del ahorro y, por lo tanto, el principal remedio consiste en la circulación y el empleo del dinero.
- 2.º La restricción de las compras por miedo a desprenderse del capital o de los ahorros que se poseen, acrecienta la crisis general y pone en peligro las reservas económicas de las empresas y de las familias.
- 3.º Los socorros o auxilios directos repartidos a los parados son muy costosos, dan un rendimiento social escaso y no resuelven el problema del paro. Los auxilios indirectos por medio del fomento de trabajos útiles, como la construcción de obras necesarias y la adquisición de artículos de consumo, son de un gran rendimiento y contribuyen a resolver la crisis.
- 4.º El socorro de los parados capaces de trabajar puede ser ventajosamente sustituido por la asistencia social a tantos enfermos más o menos declarados que se encuentran en los lugares de trabajo, y que deberían dejar su sitio para los sanos.
- 5.º La prolongación de la escolaridad y la formación profesional sistemática de los jóvenes, a la vez que prepara las nuevas generaciones para una producción de calidad y rendimiento, deja sitio para que los trabajadores parados puedan ocuparse digna y eficazmente en tareas que les correspondan.

VIDA DEPORTIVA

Ya tiene Granada un campo de deportes. Se inaugurará en partido de campeonato

Se están dando los últimos toques en el terreno de juego que a espaldas de la nueva cárcel ha construido el Recreativo Granadino, y, aunque el mismo no está a la altura que nuestra capital requiere, como ciudad de primer orden, sin embargo debemos estar satisfechos los aficionados, pues al cabo de siete años de luchas y sacrificios, de practicar el más popular de los deportes en sitios inadecuados y sin garantías, ya tiene el principal elemento para el desarrollo del fútbol.

No he de regatear por mi parte el aplauso a que se ha hecho acreedor el que hasta hace poco fue presidente del Recreativo y alma de la Sociedad, D. Julio López, modesto industrial, que no ha dudado en sacrificar sus escasos ahorros en la construcción del campo para que la juventud pueda vigorizarse, apartándose del propio tiempo de otros derroteros.

Este es mi modesto homenaje. La afición tiene la palabra y creo que en su día saldrán iniciativas para que se celebre un acto que le sirva, más que de recompensa a sus sacrificios, de estímulo para afrontar las dificultades que surjan.

Cuando esté ultimado todo lo concerniente al terreno de juego, daré más detalles a la afición de las comodidades que puede disfrutar en él.

Ahora voy a ocuparme del partido de inauguración, que puede considerarse como el de la temporada oficial en Granada.

En él, nuestro once representati-

Siluetas de la República

DON VIRGILIO CASTILLA CARMONA

Si fuera preciso clasificar al señor Castilla, habría que incluirle entre los hombres de acción. Y conste que esta cualidad de hombre de acción ocupa un lugar verdaderamente distinguido en la escala de los valores humanos. Singularmente de los valores políticos. No es que el señor Castilla Carmona carezca de aquella finura espiritual que caracteriza a los intelectuales puros. El señor Castilla posee sin duda esta clase de finura espiritual. No es que permanezca alejado del mundo complejo y maravilloso de los doctrinarios. El señor Castilla Carmona pertenece desde hace tiempo al partido socialista, y hay que suponerle una gran curiosidad por las teorías políticas y sociales y una gran desenteladura para moverse en la zona apasionante de los ideas. Un socialista es ideológicamente un hombre avanzado. Y un hombre avanzado conoce donde empieza y donde termina la socialización de los medios de producción y de riqueza. Estoy seguro de que el señor Castilla se sabe de memoria a Carlos Marx. Si no lo declara explícitamente es por modestia.

Pero el señor Castilla Carmona es, ante todo y sobre todo, un hombre de acción. Lo es en la tertulia, en la calle, en sus anhelos políticos, hasta en sus más insignificantes manifestaciones personales. Un hombre de acción no puede dejar de serlo así como así, y mucho menos si tiene un concepto materialista de la Historia. Gran categoría esta de los hombres de acción. Categoría prócer que deja en mantillas a los parlanchines doctrinarios. El señor Castilla no es aficionado a la oratoria, porque la elocuencia es una actividad innecesaria. No obstante, las circunstancias obligan en determinadas ocasiones a pronunciar discursos. Pero cuando fatalmente esta ocasión, el señor Castilla habla con sobriedad, empleando las palabras precisas, mientras levanta y agita sus brazos para apoyar físicamente la oración retórica. Pero a un hombre de acción no se le puede pedir más. Ese movimiento de brazos es más elocuente que los retóricos de mayor alcuria. Y al señor Castilla le basta con su dinamismo "temperamental". Desde su despacho presidencial de la Diputación, el señor Castilla Carmona extiende la vista sobre el trágico panorama del Hospicio y piensa en un jardín espléndido donde los niños jueguen bulliciosamente bajo el sol. Vamos a convertir el sueño en realidad, señor Castilla. En todo hombre de acción ha de haber esencialmente un hombre práctico.



El presidente de la Diputación Provincial, don Virgilio Castilla, visto por L. M. de Dueñas.

Los obreros en paro forzoso
Tres de ellos hacen compras de comestibles por valor de 140 pesetas

Y presentan su "título" de parados por todo documento de pago

En la mañana de ayer se presentaron en el establecimiento de comestibles que don José María Yáñez tiene en la calle de la Cárcel, número 35, tres obreros llamados Eliseo López Rodríguez, Antonio Bailesteros Girón y José Rodríguez. Los clientes recién llegados hicieron compras por valor de unas 140 pesetas. José Rodríguez hizo un buito de su mercancía, valorado en 55 pesetas, y se marchó, dejando a los otros dos obreros en el comercio, adquiriendo más comestibles.

Eliseo y Antonio, cuando ya creyeron que habían comprado bastantes viandas, llamaron al dueño de la tienda, comunicándole su carencia de dinero para pagar la adquisición hecha, y añadieron:

Somos obreros en paro forzoso. Cuando fuéramos dispuestos de posibilidades económicas, la factura se liquidaría.

Y emprendieron la marcha. Pero el señor María, no muy contento con esta promesa de pago, requirió a unos guardias de Seguridad, quienes detuvieron a los obreros, conduciéndolos a la Comisaría, en unión del requiriente.

Los parados pusieron de relieve su situación, manifestando que no hallaron otra fórmula para apagar su hambre.

Los comestibles fueron devueltos a su dueño, y se busca el otro obrero que se marchó con las viandas sin pagarlas.

Incidentes entre huelguistas pescadores y esquiroleros

Cádiz.—Los obreros huelguistas de los barcos pesqueros sostuvieron una reyerta con los obreros que les sustituyeron en las faenas.

Les atacaron a pedradas y palos, resultando varios contusos. Se practicaron cinco detenciones.

El viaje del presidente a Cataluña

Barcelona 16.—En la Generalidad han dicho a los informadores que el viernes próximo llegará a esta capital el señor Maciá.

Este se trasladará seguidamente a Reus para recibir al presidente del Gobierno y marchar con él a Girona, para asistir a un acto político, en el que intervendrá el señor Azana.

El domingo por la noche asistirá el presidente al estreno de su comedia «La Corona» por la compañía de Margarita Xirgu en el teatro Goya, y el lunes regresará a Madrid.

LABOR PEDAGOGICA

CURSO DE PERFECCIONAMIENTOS PARA MAESTROS

Lecciones prácticas

Continuaron ayer mañana las sesiones de este Cursillo pedagógico, actuando ante un grupo de niñas, en su sección práctica «Las plantas». La señorita Avelina Morcillo, que fué oportunamente presentada con gentiles frases por D. Fernando Sainz.

Al terminar su trabajo, la señorita actuante fué premiada con una ovación por los compañeros, que luego intervinieron acertadamente, sugiriendo la controversia recomendada por el director señor Sainz, que hizo el resumen de las distintas opiniones sobre la metodología empleada.

El maestro don Justo Casares dió lectura a un precioso trabajo de reseña sobre la visita a la Alhambra.

Igualmente, doña Amelia Mateos explica la lección anterior sobre el programa escolar del señor Sainz, acogidos ambos trabajos, hechos de estilo literario y amplio sentido, con aplausos efusivos.

Conferencia ilustre

Acto seguido entra en el salón de actos de la Normal doña María Luisa Navarro, de Luzuriaga, comisaria del Gobierno en la Escuela de la Mujer, acompañada de doña María Teresa, de Sainz, y don Lorenzo Luzuriaga. Los asistentes, puestos en pie, ovacionan a tan ilustres visitantes.

Hecho el silencio, don Fernando Sainz hace la presentación de la conferenciante, enalteciendo la inimitable actuación de la señora Luzuriaga en el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid, en la Escuela del Hogar de la Mujer y su meritisima labor social en el Liceo Club de igual capital. Agradece la atención que al ocupar la tribuna en estos Cursillos ha tenido y le reitera ferviente salutación.

Doña María Luisa Navarro habla, y sus palabras, como gorjeo suave o brisa acariciante, llega hasta el corazón de los reunidos, principalmente de ellas, pues que a ellas, como no?, a tanta maestra se dirige.

A don Fernando Sainz le reprocha por sus hiperbólicos adjetivos; los tacha de andaluzada, pues que no se cree merecedora de tanto honor. Y, pese a todo, la señora de Luzuriaga es, sobre todo, ponderadora, constructora de ideas sabias, de conceptos profundísimos sobre la vida social del sexo débil, que no debe serlo porque las circunstancias, el ambiente actual la exigen fortaleza.

Pergañar unas cuartillas con el extracto de la conferencia sobre la mujer actual en la vida, de la señora Luzuriaga, es una tortura para el lector, que queda entusiasmado ante la acariante y espontánea elocuencia demostrada.

El eje central de la disertación—

UN DESCUIDO DESAGRADABLE

Se deja una cántara de aceite en una placeta y cuando vuelve ya había desaparecido

En la Comisaría compareció ayer Eduardo Angulo López, denunciando que cuando se disponía a penetrar en un establecimiento de la calle de la Alhóndiga, dejó, entre otros efectos, una cántara de aceite valorada en 60 pesetas en una de las aceras de dicha calle y que al volver a recoger los bultos comprobó que la cántara de referencia había desaparecido.

El denunciante no sospecha quien o quienes puedan ser los autores de la sustracción.

DR. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26

SE HA LEVANTADO EL ACUERTE-LAMIGETO DE LA GUARDIA CIVIL

Anoche fué levantado el acuerdo-lamigeto a las fuerzas de la Guardia civil, concentradas en el cuartel de Las Palmas.

En su consecuencia se ordenó que los números de dicho Cuerpo llegados a Granada con motivo de las últimas algaradas marchasen seguidamente a sus respectivos puestos.

Suscríbase a La Moda Práctica

AL ATUNTAMIENTO

SOBRE EL EXPEDIENTE DEL RAMO DE CONSTRUCCION

El presidente de la Sección de Canteros del Sindicato del Ramo de Construcción, Rafael Ruiz, nos envía unas cuartillas insistiendo en las manifestaciones que ayer hizo des de las columnas de este periódico sobre el ya famoso expediente instruido contra los funcionarios del negociado de Obras municipales a instancias de dicho Sindicato, y formulando nuevas acusaciones concretas.

«No queríamos ayer—dice—dar a nuestras líneas un sentido marcadamente despiadado, porque creíamos que a buen entendido con pocas palabras basta; y aunque apuntábamos la idea de insistir, la subordínabamos al hecho de que fuera imprescindible. Hoy, nuestra impresión, que consideramos exacta, nos impide callar. La idea de que por el camino que sea se pretenda llegar a la impunidad, nos subleva.

Además, quien como nosotros presenta una denuncia y comprueba los hechos denunciados, tiene la obligación moral de mantener la acusación hasta el último momento.

Son muchos cientos de miles de pesetas, como decíamos ayer, en los que se ha perjudicado la Hacienda municipal, y es lo suficientemente escandaloso el «affaire» para que nosotros, que llegamos a extremos violentos hasta conseguir la apertura del expediente, ahora que, con nuestro tesón y valentía, lo vemos terminado y dibujadas indeleblemente las personas responsables, abandonemos nuestro puesto o dejemos el fruto de nuestra diligencia perdido en el oscuro laberinto a que quieren llevarlo los aspirantes al impunismo.»

Tiene mucha razón la Sección de Canteros. La idea de que no se sension las irregularidades que se hayan denunciado y comprobado en el expediente, subleva a cualquier conciencia honrada. Y hay que esperar que el Ayuntamiento obre con estricta y rigurosa justicia, ateniéndose al inexcusable cumplimiento del deber.

Permítanos el Ramo de Construcción, que no publicamos hoy las acusaciones contenidas en el escrito de la Sección de Canteros. Estando sometido el expediente a la resolución del Ayuntamiento, nos impide dar publicidad a esos cargos un elemental respeto a las personas y un sentimiento de delicadeza perfectamente explicable.

Pero unimos nuestra voz a la de los obreros para demandar justicia y pedir al Ayuntamiento que su fallo sea absolutamente leal con los intereses que le están encomendados.

Panorama político

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS

La Prensa madrileña consagra sus comentarios a la crisis que acaba de producirse y resolverse. Reproducimos a continuación algunos de dichos comentarios, escritos, naturalmente, antes de la resolución de la crisis.

Dice «Crisis»:

«Era evidente que existía entre los partidos radical y socialista una pugna muy honda, aunque no llegara a la completa incompatibilidad. El Gobierno donde entraran ambos partidos hubiera tenido que pasar, como sobre ascuas, sobre muchos puntos que los separan diametralmente, y acaso no hubiera podido recostar mucho tiempo sus disensiones interiores, capaces de producir otra crisis dentro de poco tiempo. Miradas las cosas desde este punto de vista, acaso haya sido conveniente que la pugna se exteriorizase y tomara estado antes de formarse un Gobierno congenitamente débil.

Pero el partido radical dice que su propósito no es pasar a la oposición, salvo si se siente excesivamente hostigado en sus ideales y sus personas. El partido radical apoyará al nuevo Gobierno en cualquier trance crítico en que se halle. Sus votos no le derribarán. Estos son los propósitos, al menos ahora. Y hemos de aplaudirlos porque por encima de toda diferencia, de todo programa particular, se encuentra el bien de la República y su perduración. La sinceridad del señor Lerroux en este punto creemos que es absoluta, y el nuevo Gobierno ha de contar con ella y agradecerla.»

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Quizá lo más patriótico y más acertado, por tanto, hubiera sido que las distintas fracciones republicanas de la Cámara se hubiesen puesto de acuerdo antes de iniciarse las consultas acerca del número y naturaleza de las leyes complementarias de la Constitución. Esto hubiese posibilitado la concordia de los partidos en el momento de formar el nuevo Gabinete el señor Azana, cuya labor en los primeros momentos de la República, tan transcendental, fué garantía de su pacífica continuación. Claro está que mejor hubiese sido una compensación previa en la estructuración de la nueva España en los momentos anteriormente inmediatos a la revolución de Abril. En esta forma los componentes del primero y del segundo Gobierno hubieran podido continuar en

«La Libertad», refiriéndose al nombramiento de ministro de Hacienda recaído en el señor Carner, dice:

«Nada hay que oponer a la persona: competencia, austeridad, rectitud. El señor Carner es acreedor a todos nuestros respetos y merece, como economista y capacitado financiero, nuestros más cumplidos elogios. Pero la designación es inoportuna, y más que inoportuna, peligrosa, cuando ha de discutirse el Estatuto de Cataluña, en el que precisamente en lo concerniente a la Hacienda pública está su más importante escollo. Hay que tener en cuenta que el señor Carner es nada menos que el presidente del Consejo de la Generalidad, uno de los confederadores del Estatuto, y, sin duda, el que tuvo a su cargo la parte relacionada con la Hacienda.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

La cuestión agraria. Los gasistas. El paro en Granada. La crisis. La Asociación de Caridad

Al mediodía último recibí a los periodistas el gobernador civil señor García de la Barga, y les notificó que en Mocín los obreros agrarios habían aceptado las bases de trabajo de los obreros de Granada, quedando resuelta aquella cuestión.

Respecto a las manifestaciones hechas en la Prensa por los gasistas, ha ido a la Fábrica del gas el delegado del trabajo para comprobar si es cierto que se trabaja en horas extraordinarias, y cuidar de que no se infrinja la ley.

En cuanto a lo sucedido en Granada el día anterior respecto a un grupo de obreros en paro se subleva violentamente a un tranvía de la línea de Pinos Puente, nos dijo el gobernador que sus noticias eran solamente que los dichos obreros se sublevaron al tranvía porque vieron en él un contratista de obras y querían pedirle papeletas de trabajo, pero que no repartieron ningún

Manifestaciones del gobernador

Previo convocatoria del gobernador civil señor García de la Barga, se reunieron anoche en su despacho don Luis López Zayas, don Genaro Anguita y don Pedro Manjón, que verían perteneciendo a dicha Asociación, a fin de posesionar a la nueva Directiva, recientemente nombrada por el gobernador.

Se hicieron cargo de sus puestos don Federico Fernández Ruiz, vicepresidente; don José Álvarez de Cienfuegos, secretario; don Joaquín Corral Almagro, vice; don Enrique Alonso, tesorero; don Federico Nieto, contador, los vocales doña María del Mar Bermúdez de Castro y don Claudio Hernández.

La nueva Directiva comenzará su labor una vez que por la saliente se les haga entrega de la documentación, libros y fondos, cuyo acto se celebrará próximamente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El nuevo Gobierno ha hecho su presentación ante el presidente de la República, fijándose las fechas en que celebrarán Consejos en Palacio

El señor Alcalá Zamora ha firmado hoy los primeros decretos, entre ellos uno refundiendo los ministerios de Economía y Fomento y creando el de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas

ma en el ministerio de la Guerra

Madrid 16.—En el ministerio de la Guerra estuvieron el ministro de Marina y el embajador de España en París señor Madariaga.

También acudieron a dicho Ministerio los señores Maciá y Compañys para ultimar algunos detalles del viaje del presidente del Gobierno, que sólo está pendiente de la contestación que dé Margarita Xirgu sobre la fecha del estreno de la comedia de que es autor el señor Azahar, «La Corona».

Luego estuvieron en Guerra el jefe del Tercio coronel Mateo, así como el de la escolta del presidente de la República y oficiales de la misma.

También fué el comandante de la Guardia civil señor Alnert, de la Casa militar del presidente de la República.

Esta tarde irá el Gobierno al Palacio presidencial y mañana se presentará a las Cortes.

Manifestaciones del señor Azahar

Madrid 16.—Al recibir a los periodistas el señor Azahar, anunció que el Gobierno irá a las cuatro de la tarde a la Presidencia, donde se reunirá, marchando desde allí al Palacio presidencial para presentarse al jefe de Estado.

Los periodistas interrogaron al señor Azahar acerca de quién sería el ministro de Comunicaciones, y que si el señor Madariaga había venido para aceptar alguna cartera, ya que en Estado se afirmaba que su viaje tenía dicho objeto.

—De ninguna manera—contestó el presidente—. Al señor Madariaga se le ha nombrado ayer embajador de España en París, y no le vamos a hacer que cese para nombrarle ministro.

—¿Se nombrará ministro de Comunicaciones al diputado señor Rodríguez Pérez?—preguntó otro informador.

El Sr. Azahar evadió la respuesta.

—El Gobierno—dijo—se presentará a las Cortes mañana jueves.

—¿Presentará presupuestos?—preguntó un informador.

—En esto—respondió el presidente—el señor Carnet tiene la opinión de que habrá que hacer una prórroga de la doctava parte del presupuesto para dar tiempo a estudiar los nuevos.

Exposó el señor Azahar que en el presupuesto de la Presidencia había introducido economías por valor de unos veinte millones de pesetas, que representa el 29 por 100 de la cifra total del presupuesto de la Presidencia.

—¿Ha leído usted las declaraciones del señor Lerroux?

—No, todavía no he tenido tiempo.

—¿Hablará usted en Barcelona con motivo del estreno de su obra, siguiendo aquella tradición?

—No; yo no hablo más que en las Cortes.

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Concediendo exámenes extraordinarios en Enero a los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, a quienes sólo falta por aprobar una o dos asignaturas del preparatorio.

Felicitando por el brillante estado de policía, instrucción y disciplina a todas las tropas que tomaron parte en el desfile verificado en la capital de la República el día de la promesa presidencial.

La declaración ministerial

Madrid 16.—Después de la presentación de los ministros al presidente de la República, los señores marcharon a la Presidencia, donde se reunirá el Gobierno para acordar la declaración ministerial.

Todavía no se ha decidido si dicha declaración consistirá en una nota del Gobierno que se hará pública, o en el discurso que pronunciará mañana en las Cortes el señor Azahar.

A los diputados se les pasará comunicación para que renuden sus tareas mañana jueves.

Modificaciones en la estructura ministerial

Madrid 16.—Se ha discutido mucho durante la tramitación de la crisis sobre el alcance de las modificaciones de estructuración de los ministerios.

Porque que esta modificación se limitará a desdolar de los servicios de Fomento, Ganadería, Minas y Montes, que pasarán a formar parte del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, así como una parte de asuntos agrarios y sociales que hasta ahora dependían de la Presidencia y de Trabajo.

La reforma Agraria dependerá del ministerio de Trabajo, en forma de un nuevo proyecto que será presentado al Parlamento por el ministro para su aprobación.

No es cierto que vayan a segregarse los Ferrocarriles del ministerio de Obras, y todo ello constituirá este departamento. El problema ferroviario habrá de resolverse bajo la dirección de don Indalecio Prieto.

Manifestaciones del señor Carnet. La ley de O. B.

Madrid 16.—El ministro de Hacienda ha manifestado que no tiene un programa. La nivelación del presupuesto es lo fundamental para el señor Carnet.

Dijo que habrá que prorrogar por una doctava parte los presupuestos vigentes y en el plazo de un mes ha de formarse el nuevo. El señor Carnet es partidario de que subsista la Ley de Ordenación Bancaria.

Los ministros en la Presidencia. Lo que dice don Fernando de los Rios. El ministro de Comunicaciones será una personalidad que no es diputado

Madrid 16.—Poco después de las cuatro y cuarto llegaron a la Presidencia los ministros.

Don Fernando de los Rios, habiendo con los periodistas, lamentó tener que dejar la cartera de Justicia, con la que se había encariñado ya, y añadió que le producía viva satisfacción poder desempeñar la cartera de Instrucción pública.

Al señor Giral se le preguntó quién sería el ministro de Comunicaciones, contestando que todavía no podía decirlo. Únicamente podía adelantar que seguramente recaería el cargo en una personalidad que no es diputado en la actualidad.

Desde la Presidencia los ministros marcharán al Palacio presidencial.

Presentación del nuevo Gobierno al jefe de Estado

Madrid 16.—A las cinco de la tarde llegaron a Palacio los miembros del nuevo Gobierno, siendo inmediatamente recibidos por el presidente de la República, que ya les aguardaba.

En el despacho del jefe de Estado permanecieron media hora, abandonando el Palacio para trasladarse a la presidencia y celebrar Consejo.

A la salida, el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, fué el encargado de dar cuenta a los periodistas de lo tratado, expresando que el presidente del Gobierno había sometido a la firma del de la República dos decretos, creando los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, en sustitución de los de Economía y Fomento, respectivamente.

Como ustedes habrán observado, todos hemos venido con el traje de diario, lo que les probará que no ha habido ceremonial de ninguna clase, y si solamente presentación de cargos y personas.

Agregó el ministro de Obras públicas que esta tarde entregaría al señor Carnet una memoria expresiva de los asuntos pendientes del ministerio de Hacienda, y que esta noche cenaría con él para cambiar impresiones.

En la entrevista con el jefe de Estado, se ha acordado celebrar dos Consejos de ministros bajo su presidencia; uno, el primer jueves de cada mes, y otro el tercero.

En el mes actual, como el tercer jueves es el día de Nochebuena se celebrará el día anterior.

El despacho con el presidente de la República lo hará diariamente el señor Azahar y los ministros sólo se entrevistarán con aquel en casos urgentes.

Las primeras manifestaciones del nuevo ministro de Estado

Madrid 16.—Los periodistas se entrevistaron en las primeras horas de la noche con el nuevo ministro de Estado don Luis de Zulueta, con el que conversaron algunos minutos.

Dijo que España ha de continuar colaborando cada vez con más intensidad en la obra de paz y justicia que realiza la Sociedad de Naciones.

En cuanto a la política con las Repúblicas Hispano-Americanas, expresó que es bien conocido su criterio.

TEATRO

Mañana Viernes 18

Debut de la gran compañía de comedias de la eminente actriz AMALIA DE ISaura

Presentación con la comedia de Luis de Vargas

Seis Pesetas

Veán listas de compañías y programas de mano.

Seis Pesetas

Veán listas de compañías y programas de mano.

Seis Pesetas

Veán listas de compañías y programas de mano.

terio, pues lo ha expuesto múltiples veces en la Prensa y recientemente en el Parlamento.

Dijo finalmente el señor Zulueta, recordando un viaje suyo a América, que es muy satisfactorio para un español viajar por países donde no se sienten extranjeros, porque por todas partes oye su lengua, y para un ministro de la República la misión principal, en el aspecto que nos ocupamos, es seguir las inspiraciones de las Cortes y las que diera en su discurso ante el Cuerpo diplomático el presidente de la República.

El señor Maura dice que España tiene el Gobierno de izquierdas que aconsejan las circunstancias

Madrid 16.—Los periódicos de la noche publican unas declaraciones hechas por el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Dice que el Gabinete formado por el señor Azahar demuestra su patriotismo y sensatez, pues conociendo que España pedía un Gobierno de izquierdas, lo ha hecho así, saltando todos los escollos que se han puesto a su paso.

Hace elogios de las personas que forman el nuevo Gobierno, calificándolas de imborrables, si bien estima que en la aplicación de ellas a las carteras no ha habido mucho acierto.

Agrega que la vida de las Cortes constituyentes está ligada a la vida del actual Gabinete y cuando éste termine su labor, habrán terminado aquellas su existencia.

Expone que hay que esperar a conocer la declaración ministerial para ver el programa que se presenta y luego con toda claridad adoptar posiciones, pero siempre con optimismo.

Termina diciendo que el régimen está ya consolidado y es fuerte.

Tiene un Gobierno compuesto de representantes de la máxima izquierda española, que puede hacer una labor útil, y espera que cuando éste termine habrá dispuesto otro de hombres jóvenes, que prosiga la tarea de hacer resurgir una España nueva y poderosa.

Manifestaciones del señor Ortega y Gasset

Madrid 16.—Esta tarde, hablando en el Congreso con los periodistas don José Ortega y Gasset, les dijo que aunque el señor Cerandé está en la Agrupación al Servicio de la República, va al ministerio de Comunicaciones con carácter permanente personal.

Lerroux va a descansar un par de meses

Madrid 16.—Se decía esta tarde que el jefe del partido radical señor Lerroux, marchará en breve a Baños de Montemayor, donde permanecerá dos meses.

Durante esas vacaciones irá a Murcia para asistir a las fiestas que se celebrarán en homenaje a Floridablanca, organizadas por la Asociación de la Prensa.

El ministro de Instrucción pública no hará modificaciones en el alto personal

Madrid 16.—Esta noche se entrevistaron los periodistas con el nuevo ministro de Instrucción pública don Fernando de los Rios, quien les dijo que no tenía propósitos de hacer variaciones en el alto personal de su Ministerio.

Agregó que probablemente continuará al frente de la Dirección general de Prisiones la señorita Victoria Kent.

Los decretos firmados esta tarde por el presidente de la República

Madrid 16.—Los decretos que el presidente del Consejo sometió esta tarde a la firma del de la República, son los siguientes:

Uno, confirmando al señor Azahar los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Otro, disponiendo que el ministerio de Economía se deromine en lo sucesivo de Agricultura, Industria y Comercio.

A este departamento estarán afectas las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio, así como las de Montes, Minas y Ganadería, que quedarán segregadas del de Fomento.

La Inspección general de Seguros pasará a depender del ministerio de Trabajo.

El ministerio de Fomento, con los servicios que le quedan asignados, se denominará de Obras públicas.

Pasarán a depender del ministerio de Instrucción pública las escuelas especiales de Ingenieros civiles, que hasta ahora estaban afectas a los de Fomento y Economía, así como las escuelas de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los presupuestos correspondientes, se creará en el ministerio de Instrucción pública una Dirección general de Enseñanza Técnica y Superior.

Con los servicios que se adjudican a los departamentos de Agricultura, Trabajo e Instrucción, se entenderán transferidos también los respectivos presupuestos.

Los ministros respectivos dictarán las disposiciones conducentes para el cumplimiento de este decreto.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Juan Antonio Rivas Villalta

Que falleció piadosamente en el Señor el día 17 de Diciembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Bouza Padilla; hermanas, doña Josefa, doña Antonia, doña Carmen, doña Concha y don Rafael Rivas Villalta.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias el día 18 del corriente a las 9 de su mañana.

Todos las misas que se celebren en dicha iglesia de 8 a 9, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre. Granada 17 Diciembre 1931

Consejo de ministros

El Gobierno ha trazado el plan ministerial, que dará a conocer en la sesión de hoy al Parlamento. En el mismo figura la aprobación de las leyes complementarias

Se ha ofrecido la cartera de Comunicaciones al señor Cerandé, aunque a última hora de la noche se aseguraba que iba a ser ocupada por el actual director general de Administración Local

Madrid 16.—Después de la presentación del nuevo Gobierno, el presidente de la República y los miembros de aquél se trasladaron a la Presidencia para celebrar el primer Consejo.

A la salida de la reunión, los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase, limitándose el presidente a dar una nota oficiosa de lo tratado.

Esta dice así: Ha sido nombrado ministro de Comunicaciones el señor Cerandé, persona de muchos y reconocidos méritos y actualmente Consejero de Estado.

El presidente del Consejo ha dado cuenta a sus compañeros de Gabinete del programa ministerial que presentará mañana ante el Parlamento.

Contiene éste, como puntos fundamentales, la aprobación de los presupuestos, ley agraria, Estatuto de Cataluña, leyes electoral, del divorcio, del matrimonio civil, secularización de cementerios, hijos ilegítimos, de orden público, orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, del presidente del Tribunal Supremo, complementaria del artículo 24 de la Constitución y de bases de Administración local y provincial.

Después estudió el Gobierno la situación parlamentaria, que es lo suficientemente buena para realizar una próspera labor constructiva en las Cortes.

A tal fin tiene el propósito de imprimir gran energía y dinamismo a la proyect 9, que serán presentados a las Cortes como ponencia del ministro a cuyo departamento afecta.

El Gobierno tendrá un carácter unitario y homogéneo y en todos sus acuerdos y decisiones obrará inspirándose en los criterios de las minorías parlamentarias sobre que se apoya.

Serán aprobados, además de los ya expuestos, los proyectos de ley que están pendientes de dictamen y los ya dictaminados.

El Gobierno ha examinado detenidamente los presupuestos, adoptando el criterio de ir inmediatamente a la liberación de los mismos, llegando incluso a la reducción de los gastos.

También ha acordado, previo asentimiento del presidente de la República, dar unas vacaciones parlamentarias, y que los cargos de fiscal de la República y director general de Seguridad estén desempeñados por personas ajenas al Parlamento.

Finalmente, el Gobierno se propone gobernar, no sólo con los grupos parlamentarios que le son afectos, sino con todos los demás que forman la Cámara.

Las vacaciones parlamentarias darán comienzo el martes de la semana entrante y se darán por terminadas el primer martes del mes de Enero.

Ampliación al Consejo

Madrid 16.—En el Consejo celebrado esta noche se ha tratado ampliamente de la situación política, así como de la actitud de los radicales, considerándose francamente cordial para el Gobierno, por lo que éste se irá respondiendo adecuadamente.

El ministro de Hacienda, al tratar de la situación económica de España, ha expresado su convicción de que no podrá sostenerse la vida de España, si no se hace una revisión escrupulosa de sus riquezas, como asimismo de la inversión de los presupuestos para llegar a la nivelación de los mismos.

También ha propuesto que las prórrogas de los presupuestos se haga por trimestres, para lo cual se redactará un decreto, que será presentado mañana a las Cortes para su aprobación.

También se ocuparon los ministros de la situación económica de España, ha expresado su convicción de que no podrá sostenerse la vida de España, si no se hace una revisión escrupulosa de sus riquezas, como asimismo de la inversión de los presupuestos para llegar a la nivelación de los mismos.

También ha propuesto que las prórrogas de los presupuestos se haga por trimestres, para lo cual se redactará un decreto, que será presentado mañana a las Cortes para su aprobación.

También se ocuparon los ministros de la situación económica de España, ha expresado su convicción de que no podrá sostenerse la vida de España, si no se hace una revisión escrupulosa de sus riquezas, como asimismo de la inversión de los presupuestos para llegar a la nivelación de los mismos.

También ha propuesto que las prórrogas de los presupuestos se haga por trimestres, para lo cual se redactará un decreto, que será presentado mañana a las Cortes para su aprobación.

También se ocuparon los ministros de la situación económica de España, ha expresado su convicción de que no podrá sostenerse la vida de España, si no se hace una revisión escrupulosa de sus riquezas, como asimismo de la inversión de los presupuestos para llegar a la nivelación de los mismos.

También ha propuesto que las prórrogas de los presupuestos se haga por trimestres, para lo cual se redactará un decreto, que será presentado mañana a las Cortes para su aprobación.

Información de provincias

El gobernador de Tarragona ha ordenado a las Congregaciones religiosas que en el plazo de diez días cumplan lo dispuesto en la ley de Asociaciones

En Madrid, un individuo pretende recluir en el manicomio a una hija suya, impidiéndolo el público, que promovió disturbios

Una circular del gobernador civil que afecta a las Congregaciones religiosas

Tarragona 16.—El gobernador civil de esta provincia ordena en una circular publicada en el «Boletín Oficial» de hoy que, en el término de diez días, las Congregaciones religiosas cumplan lo dispuesto en la ley de Asociaciones, previniendo que trascurrido este plazo la que de jure de hacerlo será declarada clandestina y puesta a disposición del Juzgado.

La muchacha, con un hermano suyo, fué llevada al Gobierno civil, donde quedó depositada.

En el domicilio del «caritativo» padre ha quedado un retén de guardias para evitar lo línchen.

Los taxis reanudan sus faenas

Madrid 16.—Esta tarde se ha dado por terminada la huelga de taxis, reanudando los chóferes el trabajo.

Importantes acuerdos de la F. U. E.

Madrid 16.—Esta tarde ha celebrado junta extraordinaria la Federación Universitaria Escolar.

Sobre la mesa y después de ser aprobados varios asuntos, ha quedado pendiente para la próxima junta, que se celebrará en Enero próximo, una moción en la que se dice que como la misión de la Universidad no es solamente profesional, sino también fomentar la cultura entre los ciudadanos, propone se organicen unos cursillos, a los que podrán asistir libremente todos los ciudadanos, encargándose de la dirección de los mismos los asociados.

Directiva a la cárcel

Cifón 16.—Por orden del gobernador civil ha ingresado hoy en la cárcel la directiva de la Casa del Pueblo, acusada de haber provocado un movimiento sedicioso.

EL CASTIGO CANONICO AL SEÑOR LOPEZ DORIGA

Refiriéndose al castigo de orden canónico que el obispo auxiliar de Granada ha impuesto al ilustre deán de la Catedral y diputado a Cortes don Luis López Doriga, nuestro colega «Heraldo de Madrid», dice:

«La invasión del fuero Parlamentario». Ese obispo auxiliar de Granada, que públicamente amonesta al deán de aquella Catedral y diputado de las Constituyentes, señor López Doriga, invadió entonces y ha ratificado ahora su intromisión en el fuero parlamentario, imponiendo al sacerdote, que además es legislador, la sanción de suspensión «ad divinis».

Ignoramos cuál será la actitud del Gobierno y, más concretamente, la del presidente de la Cámara, que es el obligado a velar por la pureza y prestigio del fuero parlamentario. Pero aunque la inexplicable inhibición que entonces adoptaron no permite ser ciertamente optimistas, todavía confiamos y demandamos una intervención tan enérgica como sea precisa, no sólo para impedir el desmán del obispo, que ya sería bastante, sino para evitar al propio tiempo que el ejemplo cunda.

La buena teoría la estableció el propio nuncio cuando desde estas mismas columnas dijo: «Los sacerdotales en el Parlamento se producen como ciudadanos». Quede aquí, con la constancia de nuestra protesta enérgica, la petición de que el presidente de la Cámara defienda el fuero parlamentario con toda la energía que el deber le impone».

Banquete al actor Thuiller

Madrid 16.—Esta tarde se ha celebrado el banquete homenaje al gran actor Emilio Thuiller, con asistencia de muchos escritores, artistas, periodistas, etc.

Ocuparon la presidencia con el acaudado, los señores Lerroux, Benavente y varias actrices.

Al final se pronunciaron discursos.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy 17 de Diciembre de 1931 Espectáculo por Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11

Formidable programa 1.º Sinfonía por la Orquesta Orpheo Sincron. 2.º Estreno de la atracción, sonoro-musical, Obertura de Tannhauser ejecutada por la Orquesta Filarmónica de Nueva York.

Emocionantísimo estreno de la formidable película sonora, de aventuras, y de largo metraje, repleta de luchas, persecuciones, saltos y carreras, titulada

A LA CAZA DEL MILLON Creación sin igual del popularísimo intérprete alrobata Luciano Albertini.

4.º Fin de Fiesta con el estreno de la película sonora, de gran comedia, de dibujos animados.

La borrachera de Periquito Precios popularísimos: Butaca 60 ct. El sábado, (la más grande) «INCENDIO EN LA OPERA» (Co. está)

¿Dónde os conviene mejor comprar las Sábanas y Holandas que necesitáis? En la Fábrica, Calle de los Arandas, núm. 7.

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 60 50 Amortizable 5 por 100, 70 00 Amortizable 4 por 100, 00 00 Banco de España, 385 00 Tabacos, 172 50 Francos, 46 65 Libras esterlinas, 41 25 Litras, 61 10 Dólares, 11 90 Francos suizos, 231 90 Belgas, 000 00 Marcos, 0 00

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora y hablada

Hoy JUEVES 17 de Dicie. de 1931

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 de la noche.

Se proyecta de estreno la sublime producción Metro,

totalmente hablada en español, por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda, R. Velles, Merlo, Juan de Landa y Romualdo Tirado, titulada

El proceso de Mary-Dugan

Como complemento se proyecta un divertido dibujo sonoro.

¿Y las Mantelerías de gran moda, Paños de cocina y trajes para mecánicos? En la Fábrica, Arandas número 7.

AL MONEDA

Se venden toda urgencia buenos muebles a precio moderado en Carrera de Genil, 53, 3.º dcha., de 3 a 6.

RHUM NEGRITA

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.



LA ASAMBLEA DE LOS MUNICIPIOS

Las peticiones que dirigen al Gobierno los Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes

Entre las conclusiones más importantes aprobadas por la Asamblea de Municipios celebrada en Madrid, figuran las siguientes:

Autorización para elevar el arbitrio de solares; para establecer un gravamen sobre espectáculos públicos; para establecer el arbitrio sobre los solares estén o no edificadas, sin las limitaciones legales actualmente establecidas; para elevar la participación que los Ayuntamientos pueden tener en los beneficios de las Empresas explotadoras de servicios públicos; para elevar el arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas; para establecer nuevas cuotas en el arbitrio sobre bebidas; para gravar, por razón de consumo, los dulces y pasteles; para establecer un recargo sobre la contribución industrial; para aumentar la participación de los Ayuntamientos en los ingresos por la patente nacional de automóviles; para el cobro de tasas por situado de automóviles en la vía pública; para establecer con carácter obligatorio la uniformidad del arbitrio sobre gasolina; para elevar el tipo de imposición en la plusvalía; para establecer un arbitrio sobre los productos de la tierra; para establecer arbitrios extraordinarios sobre bultos o envases que entren en el Municipio; para el establecimiento de un registro de arrendamiento de las fincas urbanas.

Que se supriman de la legislación vigente todas aquellas limitaciones que impiden el cobro de determinadas contribuciones especiales.

También se pide que se declare subsistente la ley de 12 de Junio de 1911, que liberó a los Ayuntamientos de las cargas sobre propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas, y que se declaren exentos de la contribución de utilidades los ingresos de los Municipios por servicios municipalizados y de la contribución urbana de edificios de su propiedad destinados a servicios públicos.

Otra petición importante es la de que sean cargo al Estado las atenciones de primera enseñanza o que se abone a los Municipios el sobreprecio del recargo del 16 por 100 de la contribución territorial, conforme dispuso la ley de 2 de Diciembre de 1902.

En este orden de exacciones de cargas al Estado también se interesa se releva a los Ayuntamientos de contribuir al sostenimiento de Escuelas de Artes y Oficios, Delegaciones de Trabajo, Instituto de Higiene, etc.

Otras peticiones se refieren también que afectan especialmente a determinados Municipios, entre las cuales es sin duda la más importante la que se refiere a la suspensión de las reversiones de la ley de Enanche.

Como término de todo lo expuesto, se interesa también que en lo sucesivo no se impongan los Ayuntamientos nuevas obligaciones que no tengan carácter municipal, y que pasen al Estado las que actualmente satisfacen aquéllos.

Confederación Nacional de Maestros

Los días 28 y 29 del presente mes celebrará este organismo societario en Madrid su Asamblea reglamentaria. Como final de la misma, el 30 tendrá lugar en el teatro Maravillas un importante acto por cultura, que presidirá el ilustrísimo señor don Rodolfo Llopis, director general de Primera enseñanza.

Se ha obtenido la rebaja de ferrocarriles para cuantos asistan. Para poder usar de ella es preciso adquirir la tarjeta de identidad correspondiente, la que puede solicitarse del tesorero. Torreón de Velasco (Madrid), acompañando una peseta para gastos de envío, impresión, etcétera, etc. Los billetes serán válidos, para la ida, del 23 al 29 de Diciembre de 1931, y el regreso, del 29 de Diciembre mencionado al 9 de Enero de 1932, todas estas fechas inclusive.

Según la cuenta de Tesorería, el estado de la Sección de Socorros y Anticipos de la Confederación Nacional de Maestros en 30 de Noviembre de 1931 es como sigue:

Ingresos, 45.601,67 pesetas; gastos, 6.133,85; superávit, 39.467,82 pesetas.

Los socorros abonados desde que funciona (1 de Enero de 1928) ascienden a la suma de 16.150 pesetas.

Los anticipos reintegrados alcanzan a la cantidad de 17.976,50 pesetas, habiendo beneficiado ya a 80 asociados.

La escala de socorros a que se tiene derecho en esta Sección empieza en mil pesetas y llega hasta tres mil. Un mismo asociado puede suscribirse por varias cuotas, obteniendo con ello grandes ventajas.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Laizola Santos.



Linimento de Sloan

VIDA OBRERA

Un millón libertario en Maracaibo

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios de Maracaibo y de la Federación Local Antonio Morales, para solucionar la entrada de los despedidos injustamente de la Fábrica de Gas León de Granada, por motivos de haberse solidarizado con los compañeros aserradores y metalúrgicos de la casa Castañeros en la última huelga general.

Se ha puesto en conocimiento del gobernador y la inspección de la fábrica, que no ha tenido en cuenta la gravedad que ha inferido a trece honrados padres de familia, los cuales cumplieron con su cometido durante los años que prestaron servicio en dicha fábrica, no dando motivos nunca para que fueran reprimidos.

Los comisionados salieron con muy buenas impresiones, por reconocer que el señor gobernador se tomará interés en que prevalezca la justicia que a estos obreros le asiste en estos momentos tan agudos por que atraviesan.

Asociación Provincial de Obreros Electricistas y Similares. (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen 3 bajo, el día 20 del actual. Figura el orden del día siguiente:

1.º Exigir al Gobierno una amnistía general.

2.º La libertad inmediata de Joaquín Aznar y Alvarez Sotomayor, de Madrid.

3.º Derogación de la ley de Defensa de la República.

4.º Suspensión de las detenciones gubernativas.

5.º Protesta enérgica por el apaleamiento del secretario del Sindicato de Oficios Varios de Madrid.

Se enviaron telegramas con estas conclusiones. —El Comité.

Millón de afirmación Sindical en el Fargus

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios del Fargus se celebró un millón de afirmación sindical hoy jueves, a las ocho de la noche, en el que tomarán parte como oradores José Alcántara, Miguel Robles y Francisco Maroto.

Se ruega a todos los trabajadores comprometidos acudir a dicho acto, por tener bastante importancia. —El Comité.

Sindicato de obreros de Electricidad, Gas y Agua de Granada (Sección de Fontaneros)

Habiendo de celebrarse junta general, se cita a todos los compañeros para el día 21 del corriente, a las siete de la noche, en la calle de San Matías, núm. 21, esperando asistir a dicha reunión con la puntualidad necesaria, cumpliendo así como hombres conscientes de sus deberes. —El Comité.

Sobre el despido de los obreros gasistas

Se ha entrevistado una comisión

EN LA DIPUTACION

Celebra sesión la Comisión provincial

Y DESPACHA NUMEROSOS ASUNTOS

En segunda convocatoria celebró sesión al medio día último la Comisión provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona, y asistiendo los diputados señores Gómez Román, González Cervera y García Vicente y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados
Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también diversas cuentas, facturas y presupuestos para los establecimientos y servicios provinciales, y varios certificados de obras realizadas.

Aprobábase también varias cuentas de reparaciones de caminos vecinales, así como la adjudicación que ha hecho la ponencia de Beneficiencia de varios géneros, ropas de cama y trajes para los establecimientos provinciales, entre las causas propuestas.

Se acuerda que sean examinadas las obras ejecutadas en Huéscar, en un puente sobre el río Seco, y si el dictamen técnico es favorable se librará la subvención.

Se accede a petición del Ayuntamiento de Cañar, para que se estudie un camino vecinal.

Se designa a los señores presidente, vice y Fernández Montesinos para que formen la Comisión de Presupuestos.

Se ratifica la suspensión en el cargo del enfermero del Hospicio José Chaves, al que se acuerda instruir expediente por maltrato a un menor, designando juez instructor al diputado señor Fernández Montesinos.

Se acuerda subvencionar al Centro Artístico para la fiesta de reparto de juguetes a los niños que organiza.

Se aprueba asimismo certificados de obras realizadas en los caminos vecinales de Albuñuelas, Cosvíjar, Cúller Baza y Villanueva de las Torres, así como el de las llevadas a cabo en el camino de Cóncher por Salteña.

Otros asuntos
Queda enterada la Comisión de que la Dirección General de Obras públicas comunica haberse librado 454.668 pesetas para obras nuevas en los caminos vecinales.

Dase cuenta de las obras especiales que hay que realizar para la transformación de la Leprosiería en nuevo Hospicio, de carácter mixto, y se acuerda que se practique liquidación de las obras realizadas, que importan 1.079.308 pesetas 12 céntimos, abonándose al contratista señor López Peregrina el resto que le falta por cobrar, y que asciende a 32.528 pesetas 58 céntimos.

También se acuerda se haga la recepción definitiva de las obras, y se nombra para ello a una comisión de diputados compuesta de los señores presidente, vice y F. Montesinos, realizándose dicha recepción el día 18 del corriente.

Se autoriza a la presidencia para que pueda adelantar el abono a los funcionarios de la paga de Diciembre.

Se concede la excedencia por un año, por enfermo, al funcionario administrativo don Hermógenes Pacheco Gordillo, a petición propia.

La gestión del presidente en Madrid
El señor Castilla Carmona da cuenta a los diputados de la gestión realizada en el último viaje llevado a efecto a Madrid, gestión que ya tenemos reseñada en número anterior, sobre turismo, intereses provinciales, etc., y la Comisión queda enterada y aprueba todo lo hecho por la Presidencia.

Adhesión al presidente de la República
Por unanimidad se acuerda telegrafiar al presidente de la República la adhesión incondicional de la Comisión en el nombramiento recaído a favor del señor Alcalá Zamora.

Final
Y por último se acuerda conceder votos de gracias a los pensionados de la Diputación, señores Aureliano del Castillo y López, por los trabajos de pintura y escultura que presentan y donan a la Diputación, consistente en un hermoso cuadro de la República y en un busto del presidente señor Alcalá Zamora.

Doctor MEGIAS
Medicina y Cirugía de la Universidad
Consulta de afeciones de

OJOS-NARIZ-BARBANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

Intento de huelga general en Oviedo
Oviedo 16.—En la capital y en Mieres, elementos del Sindicato Único han intentado plantear la huelga general por solidaridad con Gijón, pero no lo han conseguido.

HERNIADOS!
LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:

Abri los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos contruidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23, debajo del Casino, Granada

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

TRAGICO SUCESO EN ALGARINEJO

Por antiguos resentimientos dos familias se acometen bárbaramente, resultando una mujer muerta y dos heridos graves

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Algarinejo Ricardo García Avila, de 52 años, arriero.

Presentaba una herida por arma de fuego en el hemitórax, que interesaba el pulmón derecho, de carácter grave. También sufría otras pequeñas heridas incisas punzantes en la espalda.

Algunos amigos del herido, que le acompañaban, manifestaron que Ricardo había reñido con otros individuos en el pueblo de Algarinejo, sin dar otros detalles que precisasen el suceso.

Posteriormente pudimos adquirir nuevas noticias, sabiendo que se trataba de un trágico hecho desarrollado entre dos familias del pueblo de referencia y del que había resultado otra víctima.

Se concede la excedencia por un año, por enfermo, al funcionario administrativo don Hermógenes Pacheco Gordillo, a petición propia.

La gestión del presidente en Madrid
El señor Castilla Carmona da cuenta a los diputados de la gestión realizada en el último viaje llevado a efecto a Madrid, gestión que ya tenemos reseñada en número anterior, sobre turismo, intereses provinciales, etc., y la Comisión queda enterada y aprueba todo lo hecho por la Presidencia.

Adhesión al presidente de la República
Por unanimidad se acuerda telegrafiar al presidente de la República la adhesión incondicional de la Comisión en el nombramiento recaído a favor del señor Alcalá Zamora.

Final
Y por último se acuerda conceder votos de gracias a los pensionados de la Diputación, señores Aureliano del Castillo y López, por los trabajos de pintura y escultura que presentan y donan a la Diputación, consistente en un hermoso cuadro de la República y en un busto del presidente señor Alcalá Zamora.

Doctor MEGIAS
Medicina y Cirugía de la Universidad
Consulta de afeciones de

OJOS-NARIZ-BARBANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

Intento de huelga general en Oviedo
Oviedo 16.—En la capital y en Mieres, elementos del Sindicato Único han intentado plantear la huelga general por solidaridad con Gijón, pero no lo han conseguido.

HERNIADOS!
LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:

Abri los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos contruidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23, debajo del Casino, Granada

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Unquense, 11, pral. Visita a domicilio

Anteayer, la esposa de Ricardo, llamada Antonia Soldado Adamu, en la plaza del pueblo entabló violenta disputa con «Las Remigías», y después marchó a su domicilio, comunicando a su esposo lo ocurrido.

A su vez toda la familia en cuestión también se enteraba de la reventa tenida con Antonia, y en pocos momentos ambas familias se afianzaban a la vía pública, armadas con armas blancas y de fuego.

La riña duró breves instantes. Ricardo había dado una terrible palanada a una anciana llamada Plácida, cuyos apellidos se ignoran, falleciendo en el acto, y un nieto de aquélla disparó su pistola sobre Ricardo. Cuando éste caía herido, otros miembros de la familia «Las Remigías» se abalanzaban sobre él, apuñalándolo en la espalda.

La Guardia civil del puesto salió rápidamente al lugar del hecho, deteniendo a los agresores.

Esta madrugada ingresó en el Hospital, José Tafi Pareja, vecino de Algarinejo y nueva víctima del trágico suceso desarrollado.

Presentaba una grave herida en el costado derecho, producida por arma blanca.

El herido, que es hijo de la anciana muerta en la riña, quedó encamado.

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha,

Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

LOS AFICIONADOS A LO AJENO

En Montefrío se ha cometido un robo a mano armada y en cuadrilla

Según nos comunica nuestro corresponsal en Montefrío, el día 9 del actual se cometió en dicho pueblo un robo a mano armada y en cuadrilla.

A la Guardia civil del mencionado pueblo, se presentó la anciana vecina de 60 años, María Arco Muñoz, con domicilio en el partido Loma de Marcos (término del dicho Montefrío), y denunció por el dicho robo a sus convecinos Francisco Aguilera Cañadas, Emilio Peinado Salas, Fidel Jiménez García, y a Isidro Jiménez Aguilera, habiéndolo efectuado la noche de referencia.

La Guardia civil ha detenido a todos estos sujetos y rescatado la cantidad robada, que ya se habían repartido los mismos por partes iguales.

El Juzgado correspondiente entendiéndose ya en el asunto, y el vecindario elogia grandemente la conducta de la Guardia civil, al conseguir con todo celo y diligencia esclarecer este escandaloso suceso y detener a los autores.

civil tuvo conocimiento de lo ocurrido, salió a practicar diligencias averiguatorias sobre el robo mencionado, que apareció envuelto en el mayor misterio.

Del resultado de estas diligencias, se ha venido en detener a Juan Jiménez Jiménez, labrador de una poca tierra propiedad de la robada, y el cual declaró ante la Benemérita que el había propuesto el dicho robo a sus convecinos Francisco Aguilera Cañadas, Emilio Peinado Salas, Fidel Jiménez García, y a Isidro Jiménez Aguilera, habiéndolo efectuado la noche de referencia.

La Guardia civil ha detenido a todos estos sujetos y rescatado la cantidad robada, que ya se habían repartido los mismos por partes iguales.

El Juzgado correspondiente entendiéndose ya en el asunto, y el vecindario elogia grandemente la conducta de la Guardia civil, al conseguir con todo celo y diligencia esclarecer este escandaloso suceso y detener a los autores.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, cuyas cantidades se piden de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 12 de Diciembre de 1931.—El Presidente, Antonio Muñoz.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. GRANADA
MOLINOS, 57. Línea Tronca Venerable

ALOMBROS ALUJARREAS, CORTINAS, FANTASIAS

TELAS PARA CAMAS, TORCAS

Teléfono, 2782

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

En la Audiencia MILITARES

Señalamientos para el día 17

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: Doña Mariua Tripaldi con doña Carmen Carvajal, sobre reclamación; ponente, señor Rodríguez; abogados, señores López de Hierro y Hernández Carrillo; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Vera: Don Antonio Agüero Fernández con don Diego Alarcón Segura, sobre desahucio; ponente, señor Morales; abogado, señor Labrador; procuradores, señores Sabatel y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: contra Antonio Navarro Izquierdo, por lesiones; ponente, señor Villaba; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Gabriel López Muñoz, por estafa; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: contra Emilio Rodríguez Torres, por robo; ponente, señor Palacios; secretario, señor Pardo.

No se ponen los nombres de los señores letrados, por no constar en la papeleta de señalamientos.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: contra Juan Mediavilla Ruiz y María Retamero, por amancebamiento; ponente, señor Luque; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

De Láchar

Con motivo del primer aniversario de la muerte de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, la Juventud Socialista de Láchar organizó una manifestación en honor de los gloriosos mártires de la Libertad.

Durante el acto, los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo, concurriendo el pueblo en masa en el más perfecto orden.

A la terminación de dicho acto hicieron uso de la palabra varios compañeros, ensalzando la vida de los mártires de Jaca.

Terminó el acto dando vivas a la República, al Gobierno y a la Unión General de Trabajadores.—El Corresponsal.

Una nota del Sindicato motrileño

Recibimos la siguiente del Sindicato de Oficios Varios de Motril: «Habiéndose organizado un mitin por este Sindicato en la Plaza de Toros, debidamente comunicado y autorizado por las autoridades, protesta enérgicamente de la conducta observada por varios que en estado de embriaguez perturbaron, viéndose que sin causas justificadas fuesen suspendido el acto cuando el abo-

gado de la Federación Local, don Benito Pabón, dirigía la palabra a los trabajadores.

Este Sindicato se dirige al señor gobernador civil y a la opinión pública para que conozcan los medios de que se valen unos cuantos envidiosos para impedir a todo trance que los trabajadores de Motril sepan las tácticas y principios de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por ello, este Sindicato pide que se abra una información para aclarar si en vez de haber cometido los trabajadores una perturbación ha sido una alteración de orden público por los mismos que tienen obligación de velar por él.—El presidente, José López Fernández.

Una fiesta en el Casino

El día 17 del corriente, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Casino Principal una fiesta con el siguiente programa:

- I. Hollywood, por Mr. Morales.
- II. Orquesta «Comparita» (tan-gos).
- III. Recital de guitarra por J. Valenzuela (Petit).



NAVIDAD

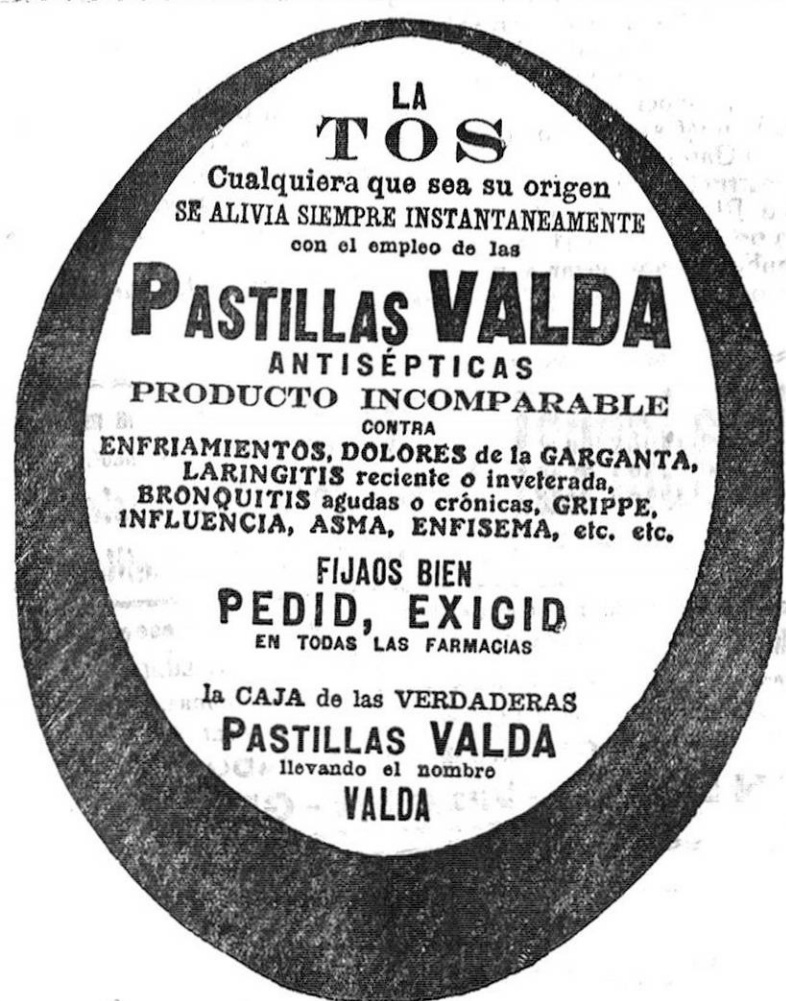
Fiestas familiares y alegres...
Un receptor Philips le permitirá a usted oír la música, las palabras y las fiestas de otros países, de otros pueblos; estar en contacto con el mundo entero.
Un receptor Philips es el regalo ideal para Pascuas.
Vea la completa serie de receptores Philips de todos los estilos y en todos los precios, en los buenos establecimientos de radio.

PHILIPS

R 158

REPRESENTANTES OFICIALES DE PHILIPS IBERICA S. A. E.
EN LA PROVINCIA DE GRANADA:

Mariano Rodríguez. LOJA
Manuel Serrano. GU DIX
Pedro Martínez. HUESCAR



LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA

ENFRÍAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA



CASA ARNAUD
REALIZACIÓN DE FIN DE AÑO

Esta Casa reanuda nuevamente la Realización suspendida en los primeros días y notifica a su distinguida clientela que en Artículos de Punto, Confecciones para Niño y en Ropa de Cama y Mesa, se hacen descuentos del

30, 40, 50 Y 60 por 100

Visiten sus escaparates y se convencerán

GRAN VIA, 9 Teléfono, 2-7-0-8

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Señoras admítense pensión económica. Calle San Agustín, 7, pral. derecha.

Se vende herraje completo de rulos con elevadora-lavadota mecánica y torva. Púese verse en Alhendín. Fábrica de aceite. Casa Grande.

COMERCIALES! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Castañales Alhambra.

Ascensores, motor eléctrico, los conserva y para talleres García Tejeda Plaza de los Campos, 2. Teléfono. 2609.

SE VENDEN: Un motor eléctrico 4 H. P., poleas, terrajas, columnas, escaleras, rejas, vertederas, etc., a menos de la mitad de su valor. San Isidro, 53.

VENDO gabinete buenas condiciones. Campillo Alto, 24, 2.º

Dinero presto al 5 por 100 anual en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Para detalles, Alhóndiga, 43.

Bobinador mecánico electricista se ofrece. Elvira, 98, 2.º

Se alquilan cocheros y almacenes. Se vende madera de pino. López Argüeta, 8.

COBRADOR se necesita para cobro Sociedad. Diríjase calle Navas, 19, bajo, de nueve a diez noche.

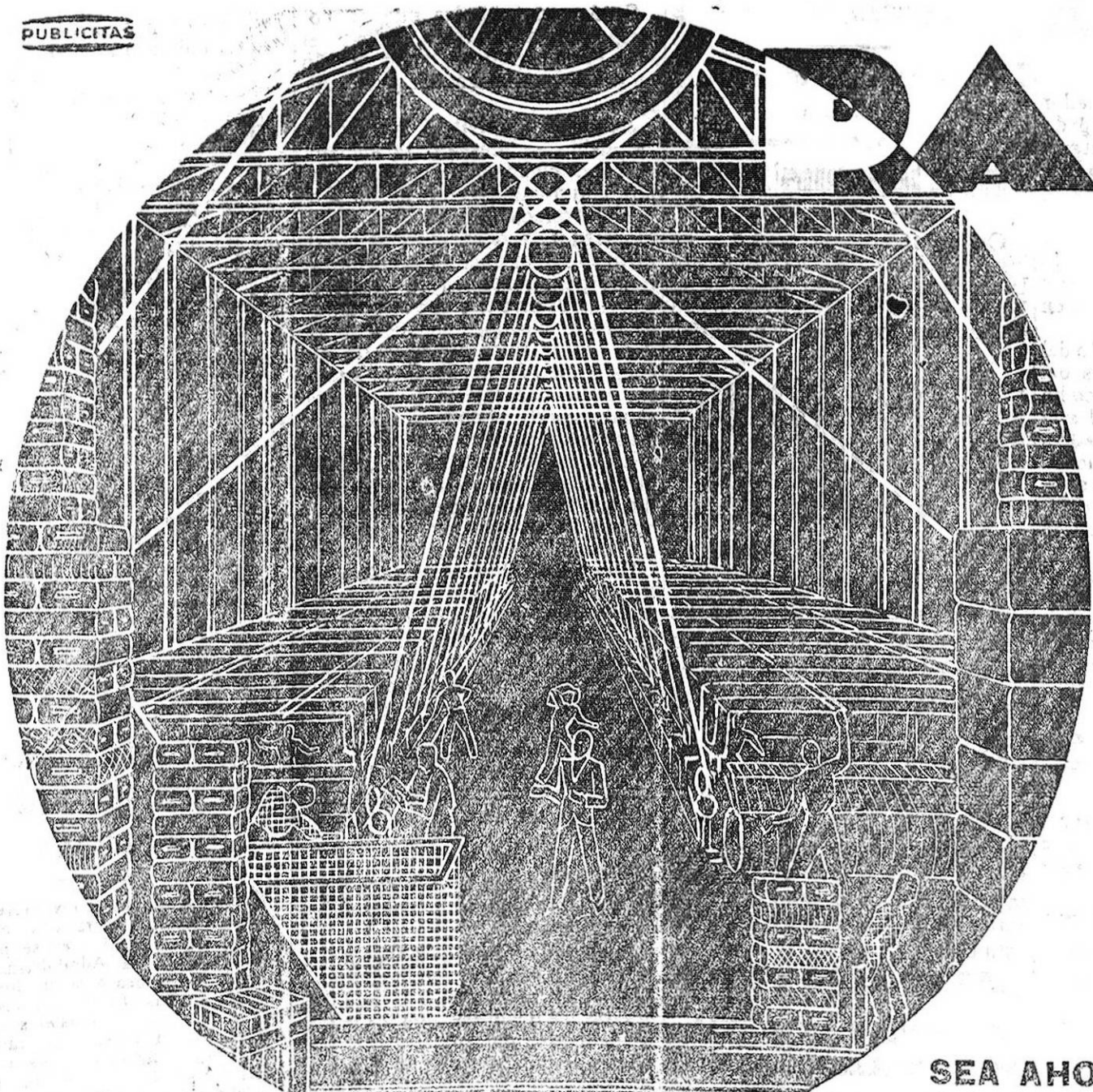
Pérdida perro de caza, garabito, atiende por «Tembleque», blanco, con manchas canela claro. Para devolverlo, en la calle Molinos, núm. 29.

Agregio hornillas, lámparas, estufas gasolina, Alcaicería, Tienda paraguas.

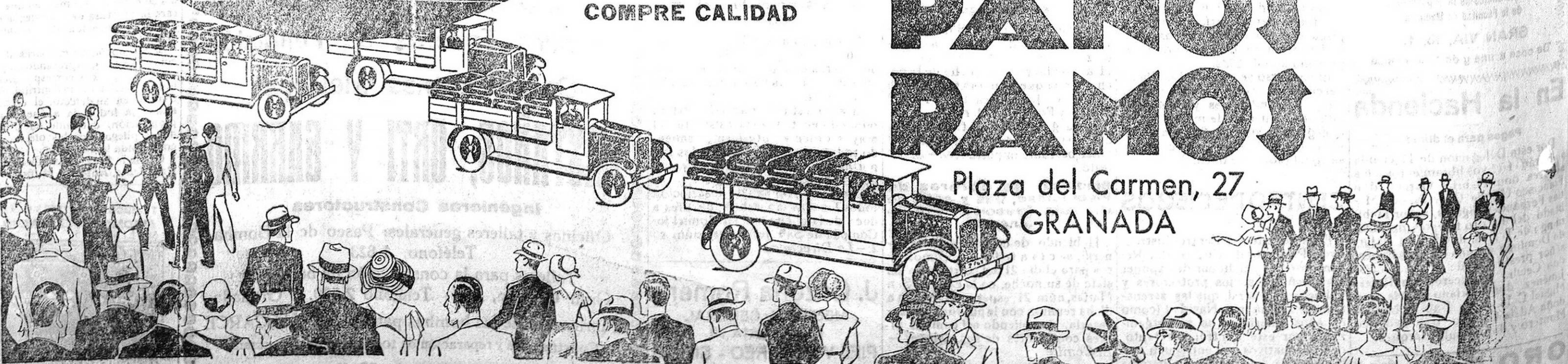
Vendo gramola con discos, barata. Cárcel Baja, 24.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

PUBLICITAS



SEA AHORRATIVO
COMPRE CALIDAD



PAÑOS RAMOS
EN GRANADA

Los cientos de telares que continuamente tenemos ocupados en Sabadell, han estado trabajando noche y día para surtir de los mejores paños a nuestra nueva sucursal de Granada.

Este río de paños de pura lana y última moda está expuesto para que Vd. lo vea sin compromiso. Millares de piezas de los gustos más modernos y atrevidos, las últimas novedades de la temporada a precios desconocidos hasta hoy en esta ciudad.

PAÑOS RAMOS significa buenos paños, de lana pura para trajes y abrigos de caballero y niño vendidos directamente del fabricante al consumidor.

Los mejores gustos, los mejores precios, las mejores calidades. Ventas al por mayor y detall. No deje de visitarnos. Vd. mismo podrá elegir sin compromiso el corte de traje que más le agrade.

PAÑOS RAMOS
Plaza del Carmen, 27
GRANADA